



OSCE

Organismo
Supervisor de las
Contrataciones
del Estado



Programa de Especialización



LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO



PRESENTACIÓN

El Programa de Ley de Contrataciones del Estado, tiene la finalidad de reforzar los conocimientos del estudiante en su formación profesional como operadores logísticos u otro relacionados con la contratación estatal, brindándole los conceptos fundamentales a fin que sea capaz de aplicar asertivamente la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento en el procedimiento de contratación de bienes, servicios u obras.

DEL PARTICIPANTE

- Profesionales o técnicos vinculados al órgano encargado de contrataciones estatales o al área de logística de las entidades públicas interesados en obtener la certificación por el OSCE.
- Autoridades y funcionarios de distintos niveles de la administración pública y profesionales o técnicos del sector privado con interés en el marco normativo y procedimental de las contrataciones del Estado.
- Servidores públicos que laboran en el órgano encargado de las contrataciones de las entidades.
- Miembro de los comités de selección de las contrataciones públicas de cada entidad pública.
- Profesionales que se desempeñan como consultores en contratación pública, y que laboran en empresas privadas que contratan con el Estado.
- Estudiantes y público en general interesados en aprender cómo se contrata en el estado peruano.

OBJETIVOS

- ✓ El objetivo es comprender la normativa y los aspectos generales de la contratación pública para su implementación en los procesos de contratación en los que participe valorando la importancia de su aplicación en la gestión pública.





COMPETENCIAS DE ESTUDIO



Formulación y Especificaciones Técnicas y Términos



Pronunciamientos, Opiniones y Resoluciones del Tribunal del OSCE.



Actos Preparatorios



Obras Públicas enfocado a la Ley de Contrataciones del Estado



Procedimientos de Selección



Compras de Bienes y Servicios Iguales o Inferiores a 8 UIT.



Ejecución Contractual



Experiencia de la Contratación Pública en el Ecuador



Solución de Controversias



SEACE 3.0



Perú Compras

INVERSIÓN REGULAR

A N T E S

~~S/. 220~~

PROMOCIÓN

A H O R A

S/. 176

20%

NUESTROS MEDIOS DE PAGO

A Nombre de Escuela de Innovación y Desarrollo Perú

 Interbank

600-3005106130

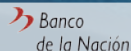
 BBVA

0011-0249-0201958150

 BCP

570-79473682-0-99

A Nombre de Max Wolmer Agustin Villacorta

 Banco de la Nación

04-749860494

 CAJA TRUJILLO

012321979830

 Scotiabank

400-0341059

 mibanco

6020405366